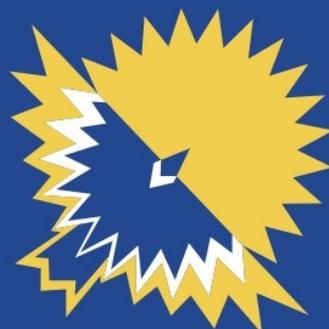


Informe de actividades

JULIO 2024

JUAN CARLOS RAMÍREZ LARIZBEASCOA



PARLAMENTO
ANDINO

TABLA DE CONTENIDO

<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
<u>SECCIÓN I: PRINCIPALES ACCIONES EN FUNCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA OFICINA NACIONAL DE REPRESENTACIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO.</u>	6
<u>OBJETIVO 1: EJERCER LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA A NIVEL ANDINO Y GLOBAL, EN EL MARCO DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.</u>	6
<u>1.1 ASISTENCIA DE LOS PARLAMENTARIOS ANDINOS DEL PERÚ A SESIONES DE PLENARIA, MESA DIRECTIVA, COMISIONES Y OTRAS.</u>	6
• <u>Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (25 de julio)</u>	6
• <u>Sesión de la Plenaria (25 de julio)</u>	7
<u>1.2. REALIZACIÓN DE SESIONES INTERNAS DE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL.</u>	9
• <u>Sesión plenaria de la Representación Nacional del Perú</u>	9
<u>1.3. ELECCIÓN DE DIGNIDADES DEL PARLAMENTO ANDINO Y ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA ORP – PERÚ.</u>	9
<u>1.4. GESTIÓN PARLAMENTARIA Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PROTOCOLARES.</u>	10
• <u>Foro Contribución del OSINFOR al aprovechamiento responsable de los bosques (02 de julio)</u>	10
• <u>Reunión interparlamentaria “Más allá de las fronteras: estrategias regionales de seguridad” (10 de julio)</u>	11
• <u>II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina (24 de julio)</u>	13
<u>OBJETIVO 3: GENERAR Y ARMONIZAR LA NORMATIVA DEL PROCESO ANDINO DE INTEGRACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS COMÚN.</u>	18
<u>3.2 APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRONUNCIAMIENTO EN EL PARLAMENTO ANDINO.</u>	18
<u>3.3 IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRONUNCIAMIENTO ELABORADOS EN EL PARLAMENTO ANDINO.</u>	18
• <u>Reunión con funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (09 de julio).</u>	18
• <u>Reunión con Víctor Miyakawa, regional manager del Program to Combat Illegal Logging and Associated Trade – ILAT - (09 de julio)</u>	19
• <u>Reunión con la directora de la dirección general de Desarrollo Social, Cooperación y Propiedad Intelectual de la Secretaría General de la Comunidad Andina (11 de julio)</u>	19
• <u>Reuniones de coordinación con UNODC (17 de julio, 24 de julio, 25 de julio)</u>	19
• <u>Reunión con Víctor Miyakawa y Rafael Donaire (19 de julio)</u>	20
• <u>Reunión con el presidente del Consejo Directivo del CEPLAN (31 de julio)</u>	20
• <u>Reunión con Víctor Miyakawa y Rafael Donaire (31 de julio)</u>	21
<u>OBJETIVO 4: FORTALECER LA VINCULACIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO CON LA DEMANDA CIUDADANA.</u>	22
<u>4.1. IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA.</u>	22
• <u>Participación en el evento Impulsando el desarrollo económico: Parques Industriales y Zonas Económicas Especiales en el Perú” (17 de julio).</u>	22
• <u>Primer Simposio de Promoción, Fomento, Sostenibilidad y Legalidad de la Minería a Pequeña Escala (18 y 19 de julio).</u>	23
<u>4.2. GESTIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS PARLAMENTOS JUVENIL Y UNIVERSITARIO Y LA RED DE UNIVERSIDADES ACREDITADAS.</u>	24
• <u>Reunión con parlamentarios andinos universitarios de la UPC (10 de julio)</u>	24
<u>OBJETIVO 5: GESTIONAR LA OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ.</u>	25



<u>OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y LOGROS DE LA ORP – PERÚ</u>	25
<u>6.1. DIFUSIÓN NACIONAL DE FINES, OBJETIVOS Y LOGROS DEL PARLAMENTO ANDINO.</u>	25
• <u>Boletín de prensa del mes de julio 2024</u>	25
<u>6.2 ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DE LA REVISTA «EL CÓNDOR».</u>	36
• <u>Artículo de actividad parlamentaria en la Revista El Cóndor</u>	36
<u>SECCIÓN II: PRINCIPALES ACCIONES RELACIONADAS A LA COMISIÓN ESPECIAL DE FUTURO DEL PARLAMENTO ANDINO.</u>	37
<u>1. COORDINACIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS</u>	37
• <u>Reunión con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (02 de Julio)</u>	37
• <u>Reunión con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (8 de julio)</u>	38
<u>Imagen : Reunión con el director de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile</u>	38
<u>2. ACTIVIDADES</u>	40
• <u>Análisis de las encuestas para conocer la percepción de futuro de los ciudadanos</u>	40



Siglas y acrónimos

CAN	Comunidad Andina
ORP - Perú	Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú
PA	Parlamento Andino
SAI	Sistema Andino de Integración
SG	Secretaría General del Parlamento Andino



Introducción

El presente informe describe las principales actividades realizadas durante el mes de julio en cumplimiento del ejercicio de mis funciones como parlamentario andino.

La **Sección I** se estructura a partir del Plan de Gestión Institucional de la Oficina Nacional de Representación del Parlamento Andino – Perú, el cual está compuesto de seis objetivos:

- Objetivo 1: Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y global, en el marco del respeto a la democracia participativa.
- Objetivo 2: Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino, en el marco del respeto a la democracia participativa.
- Objetivo 3: Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.
- Objetivo 4: Fortalecer la vinculación del Parlamento Andino con la demanda ciudadana.
- Objetivo 5: Gestionar la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú.
- Objetivo 6: Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP – Perú.

En ese sentido, las actividades que forman parte de esta sección se desarrollan en base a los objetivos y la acción estratégica a la cual pertenecen según el Plan de Gestión.

En la **Sección II** se plasman las actividades que se vienen desarrollando como resultado de la creación de la Comisión Especial de Futuro, instancia en la cual he sido designado como presidente.

SECCIÓN I: Principales acciones en función del Plan de Gestión Institucional de la Oficina Nacional de Representación del Parlamento Andino.

Objetivo 1: Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel andino y global, en el marco del respeto a la democracia participativa.

1.1 Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras.

- Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (25 de julio)

El día 25 de julio se realizó la sesión ordinaria de la Comisión Quinta de “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”, la cual contó con la participación presencial de las parlamentarias Alicia Ticona (Bolivia), Mirian Cisneros (Ecuador) y Danisa Astudillo (Chile); y de forma remota del parlamentario Carlos Andrés Trujillo (Colombia) y mi persona en calidad de presidente de la Comisión.

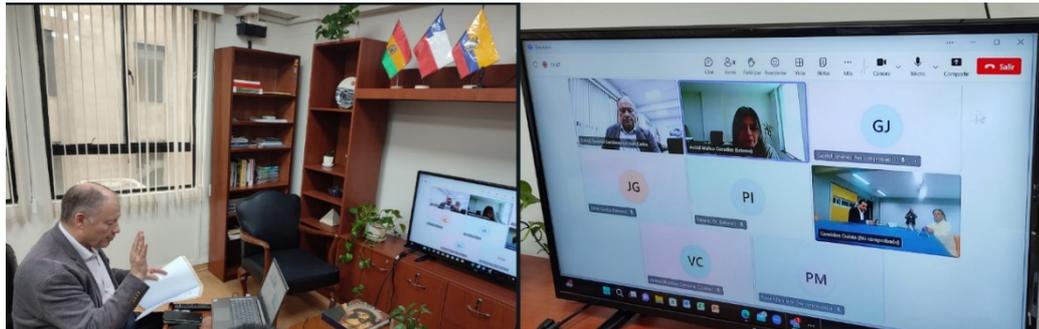


Imagen: Sesión de la Comisión Quinta de “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (25.07.2024)

Tras la verificación del quórum, se dio lectura al orden del día; asimismo, se tomó conocimiento del acta de la sesión ordinaria del 16 de junio de 2024, la cual fue votada y aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procedió a dar la bienvenida a la parlamentaria Danisa Astudillo, quien participó por primera vez en la sesión de la Comisión Quinta. En ese sentido, como proponente del proyecto de Marco Normativo para Luchar Contra la Malnutrición en la Región, realicé una breve contextualización de la problemática y los principales lineamientos de política que se impulsan a través de este proyecto normativo. Precisé que en el caso de Chile, el porcentaje de niños que padecen de desnutrición y anemia es menor que en los otros países de la región e incluso la falta de hierro y complementos es menor al 5 %, mientras que en el resto de los países andinos esta cifra se sitúa entre el 30 % y el 35 %. Además, resalté que la obesidad va de la mano con la desnutrición, debido al reemplazo de proteínas por carbohidratos en zonas rurales.

Enfatiqué la importancia de desarrollar e impulsar este proyecto normativo a nivel regional, dado que sus lineamientos están orientados a fortalecer las políticas destinadas a la lucha contra la malnutrición infantil; así como a la promoción de acciones destinadas a cubrir las necesidades de los micronutrientes en la población infantil y las madres durante la etapa de embarazo; fomentar y proteger la práctica de la lactancia materna; así como la promoción de la educación alimentaria y nutricional y el acceso a entornos alimentarios saludables; entre otros.

Por su parte, la parlamentaria Danisa Astudillo destacó los logros de Chile en la reducción de la desnutrición infantil como consecuencia del establecimiento de su política “Chile Crece Contigo”, impulsada por la expresidenta Michelle Bachelet. Este programa liderado por los Ministerios de Salud y Educación, aseguró una buena nutrición desde el vientre materno, proporcionando a las madres acceso a alimentos y complementos nutricionales.

Además, la parlamentaria Astudillo resaltó que esta iniciativa incluyó diferentes derechos para la primera infancia, como controles de salud y promoción de la lactancia materna, así como prestar atención especial a niños con discapacidades o enfermedades graves. En consecuencia, sugirió que la política “Chile Crece Contigo” podría servir como un referente para otros países, mencionando la necesidad de extenderla a la población adolescente.

Por su parte, la parlamentaria Alicia Ticona expresó estar de acuerdo con las observaciones de sus colegas, afirmando que las políticas públicas de Chile son un ejemplo exitoso en la lucha contra la malnutrición infantil. Finalmente, los integrantes de la Comisión acordamos continuar el debate de este proyecto en la próxima sesión, donde contaremos con la participación de expertos de Bolivia y Chile.

En este punto, habiéndose culminado con el orden del día, se dio por concluida la sesión.

- **Sesión de la Plenaria (25 de julio)**

Participé de forma virtual en la sesión plenaria del 25 de julio, la misma que inicio con la entrega de un reconocimiento a la empresa Kind Group S.A.C., por su compromiso con el desarrollo, progreso y creación de oportunidades para mujeres y jóvenes de la región Andina en situación de vulnerabilidad; así como por incorporar la responsabilidad social a su estrategia de trabajo, a través de sus esfuerzos por coadyuvar el cuidado de la salud mental en la comunidad sobre la que tiene impacto; además, se firmó un convenio de cooperación, destacando el impacto de la inteligencia artificial en la región Andina.

En esa misma línea, se hizo la entrega de la Resolución N° 23, por la cual se declara al Parque Arqueológico de Pisac, región Cusco, República del Perú, como referente del patrimonio cultural de la región Andina, por su importante significado para el patrimonio histórico, cultural y folclórico peruano y de los países andinos.



Acto seguido, se procedió a aprobar la actualización del Marco Normativo Para la Acreditación de Programas, Carreras e Instituciones de Educación Superior en los Países Miembros del Parlamento Andino, a fin de incorporar la creación de la revista digital "Antikuna", el Consejo Editorial y el programa Amauta para movilidad académica.

De otro lado, habiendo culminado su periodo de gestión, **la parlamentaria Cristina Reyes, presidenta del Parlamento Andino por el periodo julio 2023 - julio 2024**, presentó su informe de gestión, en el cual subrayó la consolidación de la Red Andina de Autoridades Territoriales que busca fortalecer la cooperación entre los gobiernos locales y regionales para promover el desarrollo y la integración. También destacó la realización del II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración que reunió a jóvenes de la región para discutir y fomentar iniciativas de integración y cooperación. Respecto del I Encuentro de la Red Andina de Universidades Acreditadas, fue presentado como un paso significativo hacia la armonización y mejora de la educación superior en los países andinos. La presidenta elogió las acciones desarrolladas por la Secretaría General durante el periodo, enfatizando los diez años de gestión en los cuales se ha trabajado intensamente para cumplir con los principales ejes de la misión del Parlamento Andino. Estos esfuerzos han incluido la armonización legislativa, el fomento de la participación ciudadana, el fortalecimiento de la integración regional y el control político efectivo.

Posteriormente, el secretario general Eduardo Chilingua presentó ante la Plenaria el informe de su gestión correspondiente al mismo periodo, destacando algunos puntos, tales como, la creación de la Red Andina de Autoridades Territoriales, el II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración y el I Encuentro de la Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino. Se refirió a la tarea misional de armonización legislativa, respecto de la cual precisó que a la fecha se han aprobado 71 marcos normativos, 25 propuestas de norma comunitaria, 21 propuestas de política pública en el marco de la pandemia Covid 19, 6 propuestas de normas comunitarias encargadas por las Presidencias pro tempore de la Comunidad Andina. Puntualizó que 8 de estos marcos normativos y una propuesta de norma comunitaria corresponden a este último año. Asimismo, en la línea de participación ciudadana señaló que se ha institucionalizado los modelos de liderazgo denominados Parlamentos Juveniles y Universitarios, respecto de los cuales ya se han construido 61 modelos que han alcanzado a más de 3500 jóvenes de la región Andina y a varias universidades, sumándose en este lapso siete nuevos parlamentos andinos juveniles y universitarios. Sobre la tarea misional del control político, mencionó la creación de la Comisión de Control Político y Fiscalización a los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración.

Finalmente, el secretario informó que se ha propuesto que la Comisión Tercera de Desarrollo Sustentable y Sostenible participe en la COP 16 de Cali este octubre y asista con propuestas que les permitan tener una destacada participación. Concluyó su intervención resaltando el posicionamiento del organismo como un referente en la integración regional.

Tras la aprobación por la Plenaria de ambos informes, se dio lugar a la elección, posesión y juramentación de la Mesa Directiva para el periodo 2024-2025, la misma que estará presidida por el parlamentario andino por la República del Perú, Gustavo Pacheco Villar; como vicepresidenta por el Estado Plurinacional de Bolivia, Alicia Ticona Quispe; vicepresidente por la República de Chile, Manuel José Ossandón; vicepresidente por la República de Colombia, Oscar Darío Pérez; vicepresidente por la República del Ecuador, Virgilio Hernández.



Imagen: Elección del presidente del Parlamento Andino para el periodo 2024-2025 (25.07.2024)

1.2. Realización de sesiones internas de la representación nacional.

- Sesión plenaria de la Representación Nacional del Perú

Durante el mes de julio del presente año, no se convocó a sesiones de la Representación Nacional del Perú, razón por la cual no se reporta esta actividad en el presente informe.

1.3. Elección de dignidades del Parlamento Andino y órganos subsidiarios y funcionarios de la ORP – Perú.

En el marco de la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio del 2024, celebrada el pasado 25 de julio en la ciudad del Cusco, los parlamentarios andinos elegimos a la nueva Mesa Directiva del Parlamento Andino para el periodo 2024 – 2025.

Siendo elegido presidente del Parlamento Andino, el parlamentario de la República del Perú Gustavo Pacheco Villar; como vicepresidenta por el Estado Plurinacional de Bolivia la parlamentaria Alicia Ticona; como vicepresidente por la República de Chile, el parlamentario Manuel José Ossandón; vicepresidente por la República de Colombia, el parlamentario Oscar Darío Pérez y como vicepresidente por la República del Ecuador el parlamentario Virgilio Hernández, tal como se muestra en el gráfico 1:

Grafico 1:

Composición de la Mesa Directiva del Parlamento Andino, periodo 2024-2025



1.4. Gestión parlamentaria y cumplimiento de funciones protocolares.

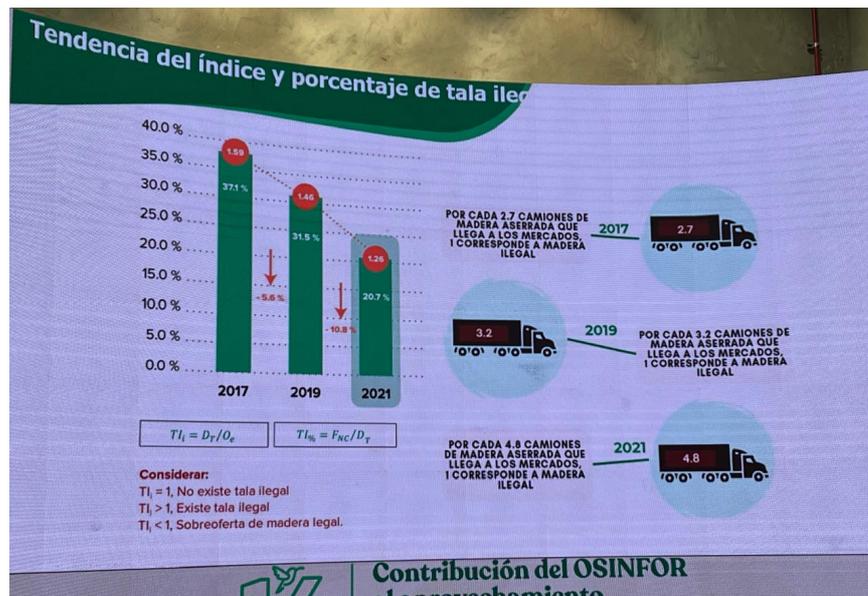
- Foro Contribución del OSINFOR al aprovechamiento responsable de los bosques (02 de julio)

Participé del Foro Contribución del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) al aprovechamiento responsable de los bosques, en el marco de la rendición de cuentas por los 16 años de creación de este organismo.



Imagen: participación Foro Contribución del OSINFOR al aprovechamiento responsable de los bosques (02.07.2024)

Durante el encuentro se discutieron los resultados del trabajo del Osinfor, incluyendo las supervisiones, la actualización del índice de tala ilegal (en la siguiente imagen se puede observar que fue de 37.1% en el 2017, 31.5% en el 2019 y en el 2021 bajo a 20.7%), entre otros temas de interés.



La labor de esta entidad que es un ejemplo de la buena gestión, permitirá conservar nuestros bosques y desde mi despacho continuaremos con el trabajo conjunto. Entre otros temas, conversé con la jefa del OSINFOR, Lucetty Ullilen Vega, sobre las acciones que se requieren para establecer un corredor biológico en la frontera entre Perú y Colombia. Acordamos celebrar una reunión próximamente para definir el apoyo que se requiere del Parlamento Andino.

- Reunión interparlamentaria “Más allá de las fronteras: estrategias regionales de seguridad” (10 de julio)

El día 10 de julio participé en la reunión interparlamentaria “Más allá de las fronteras: estrategias regionales de seguridad”, organizado por ParlAmericas, institución que promueve la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano, llevado a cabo en el hemicycle Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República del Perú, a la cual participaron senadores, diputados, congresistas, parlamentarios andinos de la representación peruana y funcionarios de 13 países de América y el Caribe que integran el ParlAmericas.

El evento fue inaugurado por la tercera vicepresidenta del Congreso de la República del Perú, Rosselli Amuruz Dulanto, miembro del Consejo de ParlAmericas y anfitriona del evento, quien estuvo acompañada en la mesa de honor por el senador de la República de Colombia, Germán Blanco, también miembro del Consejo de ParlAmericas.

Durante la inauguración, la congresista Amuruz sostuvo que “este encuentro ofrece una oportunidad para analizar las principales amenazas a la seguridad y paz en la región, reconociendo la necesidad de construir modelos de gobernanza que apuesten por políticas públicas integrales, el fortalecimiento de las instituciones, el respeto del Estado de derecho, respeto a los derechos humanos y la coordinación multisectorial”. Además, destacó al ParlAmericas como un espacio de diálogo para intercambiar conocimientos, construir consensos políticos y fortalecer los procesos de decisiones.

Por su parte, el senador colombiano Germán Blanco, manifestó que el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, trata de personas, drogas, lavados de activos, tráfico ilícito de armas y corrupción son las principales amenazas tradicionales y emergentes que enfrenta la región.

Seguidamente, durante la primera sesión del evento se realizó la conferencia magistral “Seguridad en América Latina: desafíos tradicionales y emergentes desde una perspectiva multidimensional”, a cargo de la representante residente en Perú del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Dra. Bettina Woll de Montenach y el director ejecutivo de Proética y ex ministro del Interior del Perú, José Élice Navarro.



Imagen: Participación en la Reunión interparlamentaria “Más allá de las fronteras: estrategias regionales de seguridad”(10.07.2024)

- **II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina (24 de julio)**

Participé de forma virtual del *II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina*, el cual se realizó en la ciudad de Pisac, Cusco. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la parlamentaria **Leslye Lazo Villón, vicepresidenta del Parlamento andino por nuestro país**, quién resaltó que el Parlamento Andino, no solo busca la integración económica, normativa y cultural, sino que sobre todo tiene la tarea fundamental de integrar a los pueblos andinos a través de la educación, muestra de ello es la creación de la Red Andina de Universidades, así como de la Escuela de hotelería, turismo y gastronomía “Los cóndores”, ambos espacios promovidos por el Parlamento Andino. Además, agradeció la participación en el encuentro de diferentes organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, quienes dieron a conocer los mecanismos de apoyo económico disponibles y cómo acceder a estos financiamientos.

Por su parte el alcalde de Pisac, Lic. Roger Suca Huaccanqui, destacó la importancia del distrito de Pisac como la puerta de ingreso para el Valle Sagrado de los Incas; y en esa misma línea, el alcalde de Cusco, Sr. Luis Pantoja Calvo, agradeció la entrega de la Resolución N° 17 del Parlamento Andino en que se declara al *Chiri Uchu* como referente del patrimonio cultural inmaterial y etnográfico de la región Andina, y su importante significado en el patrimonio histórico cultural gastronómico no solamente del Perú, sino de la región Andina.

La inauguración del encuentro estuvo a cargo de la **presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes**, quien subrayó que somos parte de una historia común y de una región que tiene la peculiaridad de una rica diversidad geográfica histórica y cultural, lo que se había comprobado en la visita al Cusco y Pisac, por lo que agradeció por el caluroso y cariñoso recibimiento de sus autoridades. Asimismo, la parlamentaria Reyes

señaló que las respuestas a todas aquellas disputas entre gobiernos nacionales y gobiernos locales se encuentren en la descentralización y en la autonomía, por lo que es imperante que los municipios cuenten con presupuesto, cooperación técnica, acciones sostenibles, alianzas público-privadas, posibilidad de uso de la Big Data, etc. Finalizó, mencionando que este encuentro es el camino para cimentar y fortalecer la interacción local y regional.

Finalmente, se hizo entrega de la Resolución N°15 al alcalde provincial de Calca, destacando a la ciudad como un referente cultural, arqueológico, paisajístico, gastronómico y artístico de la región y la Resolución N° 16 a la gerente general de EMILIMA, por medio de la cual se declara al Parque de la Reserva de la ciudad de Lima como referente del patrimonio cultural de la región. Del mismo modo, se entregó la condecoración *Manuela Sáenz a la integración latinoamericana* a la actriz ecuatoriana Giovana Andrade.

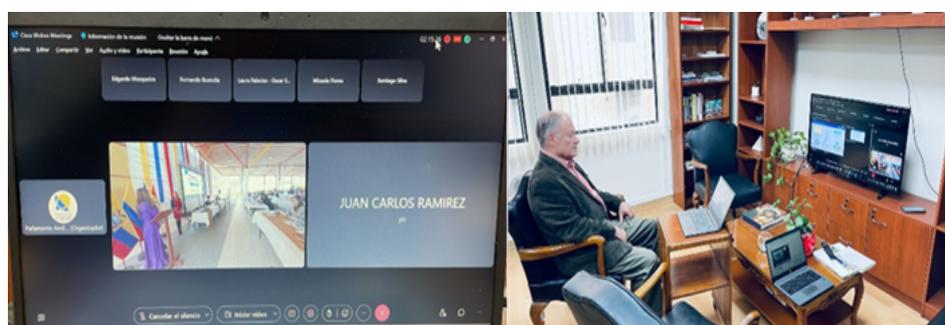


Imagen : Inauguración y Encuentro de Autoridades Territoriales de la región andina (24.07.2024)

Tras el acto de inauguración se dio inicio al panel “casos de éxito en los países del Parlamento Andino”, en este panel participaron:

Por el Perú, el señor Francis Allison, alcalde de Magdalena (provincia metropolitana de Lima), distrito reconocido como el líder en seguridad ciudadana en el país, caracterizado por su ordenamiento y su constante preocupación en el bienestar de sus vecinos.

También se contó con la participación del alcalde de Chancay (Lima), Sr. Juan Alberto Álvarez, quien tiene la gran responsabilidad de acondicionar esta provincia para la implementación del Megapuerto de Chancay que será inaugurado en el mes de noviembre. El alcalde, manifestó que él es un ejemplo de que, luego de cuatro períodos gubernamentales como alcalde, la continuidad debe ser en el Perú una contribución a la democracia y al desarrollo.



Imagen : Conferencias magistrales de los casos peruanos de éxito en el Encuentro de Autoridades Territoriales de la región andina (24.07.2024)

Por el Ecuador, se contó con la presencia del señor José Morales, secretario de Hábitat de Quito, quién indicó que la razón de ser de un municipio, es garantizar el bienestar de los ciudadanos; es decir, incidir en la calidad de vida, en la prosperidad de cada uno de ellos y, por ello, se está trabajando en hábitats de seguridad y conveniencia ciudadana, dando muchísima fuerza al trabajo, la economía, la producción, emprendimiento e innovación y movilidad sostenible, bajo un enfoque ecológico. Quito es la primera ciudad que tiene un metro subterráneo en el Ecuador y de muy buena calidad, logrado como un eje de planificación territorial. En resumen, en un año Quito se ha convertido de una ciudad deprimida casi sin futuro, en una ciudad con oportunidades donde se garantiza la calidad de vida de todos sus habitantes.

Por Bolivia, se contó con la presencia de Pedro Gutiérrez, alcalde del gobierno autónomo municipal de Sacaba, quien expuso el éxito en la implementación de un sistema de información de catastro moderno, actualizado y confiable que apoye así la seguridad jurídica del bien inmueble sujeto a mejorar la planificación urbana territorial para la adecuada implementación de políticas públicas dentro del municipio. Es una experiencia que fue recogida prácticamente en el primer encuentro del Parlamento Andino y que, hoy por hoy, le permite ordenarse e informar correctamente a su población.

Finalmente por Chile, se contó con la presencia del alcalde de la comuna del Romeral, Maule, el señor Carlos Vergara. Esta comuna actualmente ocupa el puesto 19° en seguridad ciudadana de este país y es la primera en haber implementado una estrategia binacional de turismo con una ciudad argentina.

Asimismo, el encuentro contó con un conjunto de conferencias magistrales. La primera de ellas estuvo a cargo del el Ing. Alfonso F. Velásquez Tuesta, quien destacó el éxito de la comercialización del arándano en Perú, mencionando la creación de más de 100 mil nuevos puestos de empleo. Sugirió que el modelo de desarrollo productivo de exportación podría replicarse en otros países andinos.

Por su parte el Dr. Pedro Gutiérrez, alcalde del gobierno autónomo municipal de Sacaba, Bolivia, subrayó la importancia del intercambio de experiencias entre municipios. Habló sobre la nueva Ley de Catastro Territorial Multifinalitario, una

normativa boliviana que busca mejorar la planificación urbana y la calidad de vida en Sacaba.

La segunda conferencia magistral fue la del Dr. Jaime Paz Pereira de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en la que destacó el papel del banco en la integración regional y presentó los desafíos y esfuerzos en áreas como el desarrollo sostenible y la reactivación económica. La tercera conferencia estuvo a cargo del señor Santiago Martín Gallo, secretario de la Red Iberoamericana de ODS, quien enfatizó la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación de estos a nivel local para lograr un impacto positivo en las comunidades.

Culminado las conferencias magistrales las autoridades participantes se organizaron en mesas de trabajo para abordar las diferentes problemáticas que enfrentan entre ellas, por ejemplo, planificación de proyectos; cooperación internacional técnica; gestión de residuos sólidos y crisis climática; turismo, promoción de recursos propios y gestión del desarrollo productivo; tecnología y conectividad (ciudades inteligentes); y, hermanamiento de autoridades territoriales.

Producto del debate en las mesas de trabajo se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Gráfico 2: Conclusiones II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina

Mesa de Trabajo 1: Planificación de Proyectos y Cooperación Internacional Técnica.

- Creación de centros de excelencia en planificación de proyectos y cooperación internacional.
- Desarrollar proyectos enfocados en la sostenibilidad medioambiental, como energías renovables, movilidad eléctrica y gestión de residuos.
- Inclusión de comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos
- Desarrollo de plataformas digitales integradas de proyectos que faciliten el intercambio de información entre las entidades gubernamentales regionales de los países andinos.

Mesa de Trabajo 2: Gestión de Residuos Sólidos y Crisis Climática

- Implementar una estrategia de educación y sensibilización sobre gestión de residuos.
- Desarrollar proyectos de colaboración para crear y fortalecer infraestructura de revalorización de residuos y reciclaje.
- Implementar centros integrales de valorización de residuos.
- Promover la creación de programas de compostaje comunitario y otros sistemas de valorización de residuos orgánicos y bioconversión.
- Establecer programas con la academia para el desarrollo de tecnología y fomentar la innovación para la gestión de residuos.
- Implementar políticas públicas para la optimización de la recolección y transporte de residuos.

Mesa de Trabajo 3: Turismo, Promoción de Recursos Propios y Gestión del Desarrollo Productivo

- Que el Parlamento Andino, a través de mecanismos solidarios, deberá planificar a corto, mediano y largo plazo un corredor andino de estrategias que dinamicen el turismo transversal y promoción de recursos en cada país con difusión masiva a través de revistas y medios de comunicación, involucrando a los gobiernos regionales y locales con participación comunitaria.

Mesa de Trabajo 4: Tecnología y Conectividad (Ciudades Inteligentes)

- Invertir en la modernización de la infraestructura tecnológica para asegurar una conectividad robusta y sostenible, así como la implementación de ciudades inteligentes a través de la consolidación de alianzas permanentes entre Estados y gobiernos subnacionales y sector privado.
- Implementar programas o proyectos de inclusión digital que proporcione el acceso gratuito o de bajo costo a Internet, especialmente para población vulnerable, habitantes rurales, adultos mayores, entre otros.
- Capacitación continua a funcionarios públicos sobre los principios y prácticas del gobierno abierto.

Mesa de Trabajo 5: Hermanamiento de Autoridades Territoriales

- Promover el hermanamiento andino entre los municipios o las alcaldías, creando un bloque administrativo, de manera que sea más factible contar con el respaldo de la institución en la proposición de proyectos a fundaciones internacionales.

Hacia el final del Encuentro se dio lectura a la “Declaración de Pisac”, que establece la creación de un Comité de Coordinación de las Autoridades territoriales de la Red andina que estará compuesto por una autoridad territorial de cada uno de los países miembros del Parlamento Andino y un parlamentario de cada país miembro, donde la Secretaría Técnica estará a cargo de la Secretaría General del Parlamento Andino. El objetivo principal del mismo será la definición de una agenda anual con acciones específicas y una temática conjunta según lo establecido en el Encuentro del 2023, la Declaración de Pisac y los compromisos derivados de acuerdos internacionales suscritos por los países del Parlamento Andino.

Objetivo 3: Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.

3.1 Elaboración y presentación de propuestas de instrumentos de pronunciamiento.

El pasado 25 de julio en el marco del periodo ordinario de sesiones se realizó la presentación del *Proyecto de Marco Normativo para la Lucha Contra la Deforestación en la Región Andina*, ante los integrantes de la Comisión Tercera de *Desarrollo Sustentable y Sostenible*. Cabe precisar que este proyecto de mi autoría entrará a debate en las próximas sesiones.

3.2 Aprobación de instrumentos de pronunciamiento en el Parlamento Andino.

Tras el debate en la Comisión Cuarta de Economía se aprobaron por unanimidad, el proyecto de *Recomendación para promover la implementación del nuevo Reglamento de la Unión Europea sobre la comercialización de productos asociados a la deforestación y el proyecto de recomendación sobre la degradación forestal en la región andina*. Ambos proyectos elaborados por mi despacho quedaron expeditos para ser presentados y debatidos en la Plenaria del Parlamento Andino.

3.3 Implementación de instrumentos de pronunciamiento elaborados en el Parlamento Andino.

- Reunión con funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (09 de julio).

Mi equipo de trabajo se reunió de manera virtual con Diana Palacios, funcionaria de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC.

El encuentro se realizó para coordinar la organización del *Primer Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental*, cuyo objetivo es difundir el *Marco Normativo Para la Lucha Contra la Tala Ilegal y Comercio Asociado en los Bosques Amazónicos de la Región Andina* —elaborado por mi despacho y aprobado por Recomendación No. 511 del Parlamento Andino.

Se definieron algunos detalles de la agenda, los ponentes de cada sesión y los participantes del taller. Se acordó, además, solicitar reuniones previas tanto con la CAN como con la OTCA, de modo que se aseguren su participación en el evento.

- Reunión con Víctor Miyakawa, regional manager del Program to Combat Illegal Logging and Associated Trade – ILAT - (09 de julio)

La asesora Paola Alfaro, se reunió con Víctor Miyakawa, *regional manager* del *Program to Combat Illegal Logging and Associated Trade* – ILAT, del USFS para América Latina y el Caribe.

Durante el encuentro, Miyakawa reiteró la voluntad del Departamento de Estado de los Estados Unidos de realizar acciones conjuntas con el Parlamento Andino. En ese marco, se discutió la posibilidad de realizar un taller en el que se identifiquen los «cuellos de botella» en la trazabilidad de la madera. Ello, en el marco de la implementación del *Marco Normativo Para la Lucha Contra la Tala Ilegal y Comercio Asociado en los Bosques Amazónicos de la Región Andina*, aprobado por Recomendación No. 511 del Parlamento Andino. Se acordó, finalmente, la realización de posteriores reuniones para definir los detalles del posible evento.

- Reunión con la directora de la dirección general de Desarrollo Social, Cooperación y Propiedad Intelectual de la Secretaría General de la Comunidad Andina (11 de julio)

Me reuní con la señora Elizabeth Huanca, de la dirección general de Desarrollo Social, Cooperación y Propiedad Intelectual de la Secretaría General de la Comunidad Andina. Me acompañaron Paola Alfaro y Jessica Portocarrero, ambas asesoras de mi despacho.

El objetivo de la reunión fue conversar sobre *Primer Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental*, coorganizado entre la UNODC y mi despacho; toda vez que la señora Huanca está invitada como ponente en representación de la CAN.

Durante el intercambio explicamos la importancia y alcance del taller, así como del *Marco Normativo Para la Lucha Contra la Tala Ilegal y Comercio Asociado en los Bosques Amazónicos de la Región Andina*. La señora Huanca agradeció por la reunión y comprometió su participación en el evento.

- Reuniones de coordinación con UNODC (17 de julio, 24 de julio, 25 de julio)

Las asesoras de mi despacho Paola Alfaro y Jessica Portocarrero, se reunieron los días 17, 24 y 25 de julio con Diana Palacios, funcionaria de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC.

Durante los encuentros se afinaron los detalles del *Primer Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental*, coorganizado entre la UNODC y mi despacho. Entre los puntos abordados se encuentran, la mejora de la agenda, definición de los ponentes y panelistas de cada una de las secciones del evento, coordinación de invitados.

Asimismo, se acordaron otros aspectos logísticos del taller.

- Reunión con Víctor Miyakawa y Rafael Donaire (19 de julio)

La asesora de mi despacho, Paola Alfaro Mori, se reunió con Víctor Miyakawa, *regional manager* del *Program to Combat Illegal Logging and Associated Trade – ILAT*, del USFS para América Latina y el Caribe y Rafael Donaire, consultor del US Forest Service.

La reunión giró en torno a la posible realización de un taller en el que se identifiquen los «cuellos de botella» en la trazabilidad de la madera. Ello, en el marco de la implementación del *Marco Normativo Para la Lucha Contra la Tala Ilegal y Comercio Asociado en los Bosques Amazónicos de la Región Andina*. El evento se realizaría con el apoyo del Departamento de Estado y el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

La idea, por otro lado, es que el señor Donaire, dada su experiencia en la conducción de las mesas de desarrollo forestal presididas por el Ministerio de Economía y Finanzas, colabore como consultor en la definición técnica y organización del evento.

- **Reunión con el presidente del Consejo Directivo del CEPLAN (31 de julio)**

Sostuve una reunión con Giofianni Peirano Torriani, presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. Me acompañó mi asesora, Paola Alfaro; y por parte del CEPLAN estuvieron presentes Luis Francisco Gonzalez, asesor de la Presidencia del Consejo Directivo; y Jordy Vilchez Astucuri, director nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos.



La reunión tuvo como objetivo conversar sobre el *Primer Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental*, coorganizado entre la UNODC y mi despacho, y coordinar la participación del presidente Peirano, quien intervendrá con una ponencia relacionada a los desafíos y propuestas estratégicas para el fortalecimiento de las políticas públicas en el sector forestal en el Perú y buenas prácticas para la Región Andina, en la cual expondrá sobre el potencial futuro del sector forestal en nuestros países si se logra que las actividades ilegales se reduzcan.

Adicionalmente, el presidente Peirano me invitó a próximos eventos que realizará el CEPLAN sobre la importancia de las reservas en oro para el país y sobre las oportunidades que brinda el sector forestal para nuestro desarrollo.

- **Reunión con Víctor Miyakawa y Rafael Donaire (31 de julio)**

Junto con mi equipo de trabajo sostuve una reunión con Víctor Miyakawa, *regional manager* del *Program to Combat Illegal Logging and Associated Trade – ILAT*, del USFS para América Latina y el Caribe y Rafael Donaire, consultor del US Forest Service.

Durante el encuentro conversamos sobre el taller que se realizará en noviembre, en el que continuaremos con la implementación del *Marco Normativo Para la Lucha Contra la Tala Ilegal y Comercio Asociado en los Bosques Amazónicos de la Región Andina*, elaborado por mi despacho.

En los meses previos al evento, sostendremos reuniones con las autoridades forestales de Colombia, Ecuador y Perú, y tanto la preparación como el evento en sí contará con el apoyo técnico y financiero del Departamento de Estado y el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

Objetivo 4: Fortalecer la vinculación del Parlamento Andino con la demanda ciudadana.

4.1. Identificación, sistematización y atención de la demanda ciudadana.

- **Participación en el evento Impulsando el desarrollo económico: Parques Industriales y Zonas Económicas Especiales en el Perú” (17 de julio).**

El pasado 17 de julio participé del foro *“Impulsando el desarrollo económico: Parques Industriales y Zonas Económicas Especiales en el Perú”*, el mismo que fue organizado por el Bloque Parlamentario por la Inversión, presidido por el congresista José Jerí Oré.

Durante mi participación abordé los desafíos en la gestión de Parques Industriales, el cual es un tema crucial para el desarrollo económico del país, ya que tanto los parques industriales, al igual que las Zonas Económicas Especiales, tienen la finalidad de atraer y promover la inversión nacional y extranjera, desarrollando la infraestructura, incrementando la generación de empleo y aumentando la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios en nuestro país.

Resalté el gran desarrollo de diferentes industrias y la apertura de mercados que China ha logrado gracias a la implementación de Zonas Económicas Especiales (ZEE) en su territorio, al punto de contar en la actualidad con alrededor de 3000 ZEE. También puntalicé que los artículos 79° y 71° de nuestra Constitución deben ser revisados y adaptados para permitir el desarrollo de las ZEE en nuestro país.

En la misma línea, mencioné que para asegurar el éxito en la gestión, se debe combinar Zonas Económicas Especiales privadas con Zonas de Transformación (o Parques Industriales), y que las mismas deben centrarse en nuestras ventajas competitivas como son, el cobre, el litio y nuestra capacidad para producir energía eléctrica a bajo costo basados en el recurso hidráulico.



Imagen: Participación en el evento Impulsando el desarrollo económico: Parques Industriales y Zonas Económicas Especiales en el Perú” (17.07.24)

- **Primer Simposio de Promoción, Fomento, Sostenibilidad y Legalidad de la Minería a Pequeña Escala (18 y 19 de julio).**

El 18 y 19 de julio, la Asociación Nacional de Plantas de Beneficio – ANPLABEN – organizó el “Primer Simposio de Promoción, Fomento, Sostenibilidad y Legalidad de la Minería a Pequeña Escala”, con la participación de expertos en el sector de Pequeña Minería, tanto de nuestro país como de Chile, Colombia y Ecuador. En este foro se abordaron importantes aspectos actuales de la coyuntura de la actividad minera a pequeña escala, tales como el fomento y promoción de la actividad minera, la minería ilegal, formalización de actividades; así como, seguimiento y fiscalización de instrumentos ambientales, entre otros temas que requieren la verificación y comprobación de cómo se están abordando en los países de nuestra región.

En mi calidad de Parlamentario Andino y ex viceministro de Minas, tuve a cargo la conferencia titulada “Valor agregado del cobre, oro y hierro en el Perú”. Con respecto al cobre y al hierro, mencioné que la mejor manera de darles un valor agregado es contar con un Kilowat/Hora a muy bajo costo, disponer de las condiciones logísticas adecuadas y promocionar su comercialización a través de Zonas Francas. El oro en cambio no tiene valor agregado pues es una *moneda* en sí mismo y deberíamos tomar el ejemplo de grandes potencias a nivel mundial que mantienen elevados niveles de reservas en oro. El Estado tiene la responsabilidad de fomentar y acompañar al pequeño minero y no sólo de

fiscalizarlo. Hacia el final resalté que “el Perú puede explotar y cuidar su oro, al mismo tiempo que cuida del medio ambiente y de su gente”.



Imagen: Participación en Primer Simposio de Promoción, Fomento, Sostenibilidad y Legalidad de la Minería a Pequeña Escala (24.07.2024)

4.2. Gestión de actividades relacionadas a los Parlamentos Juvenil y Universitario y la Red de Universidades Acreditadas.

- Reunión con parlamentarios andinos universitarios de la UPC (10 de julio)

Los parlamentarios andinos universitarios de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, se reunieron virtualmente con María Alejandra Rojas de la Secretaría General del Parlamento Andino y Paola Alfaro, asesora de mi despacho.

El motivo de la reunión fue conversar sobre las iniciativas que pueden emprender como parlamentarios andinos. María Alejandra Rojas hizo una explicación detallada sobre el plan de trabajo que propone el Parlamento Andino.

Estuvo presente el nuevo coordinador de la carrera de Ciencias Políticas de la UPC, doctor Eduardo Hernando Nieto.

Objetivo 5: Gestionar la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú.

Desde mi despacho se ha apoyado en todas las gestiones solicitadas por la Oficina de la Representación Nacional, como el envío del formulario del cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional 2024, correspondiente a este mes.

Objetivo 6: Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP – Perú

6.1. Difusión nacional de fines, objetivos y logros del Parlamento Andino.

Con el fin de exponer ante la ciudadanía la labor que realizo en el ejercicio de mis funciones como parlamentario andino desde el mes de mayo del 2024, mi despacho viene elaborando un boletín de prensa virtual en donde se reportan las principales actividades desarrolladas durante cada mes.

- Boletín de prensa del mes de julio 2024





2

GUSTAVO PACHECO FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO ANDINO

El parlamentario andino Gustavo Pacheco Villar fue elegido como presidente del Parlamento Andino para el periodo 2024-2025, con el compromiso de seguir trabajando por el bienestar y el desarrollo de la integración.

Esta decisión se tomó durante la Plenaria de este órgano supranacional, que está conformada por parlamentarios andinos de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y el Perú. Pacheco Villar reemplaza en el cargo a la parlamentaria ecuatoriana Cristina Reyes.



3

SE DESARROLLÓ EL SEGUNDO ENCUENTRO DE AUTORIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN ANDINA

La ciudad de Pisac, en el Cusco, fue escenario del II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina en el que se intercambiaron experiencias en tecnología y estrategias, con la participación de líderes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Los asistentes formaron parte de conferencias y mesas de trabajo que abordaron temas como: Planificación de Proyectos, Gestión de Residuos Sólidos y Crisis Climática, Turismo, Promoción, Tecnología y Conectividad, así como Hermanamiento de Ciudades. Se abordaron temas de interés relacionados a seguridad ciudadana, tecnología, desarrollo productivo, entre otros.



4

DEBATEN IMPORTANTE TEMA SOBRE LA MALNUTRICIÓN INFANTIL

Durante el encuentro de la Comisión Quinta de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana, de la cual forma parte el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez, se continuó con el debate sobre el proyecto de Marco Normativo para Luchar contra la Malnutrición Infantil en la Región.

En la reunión, en la que el parlamentario Ramírez participó de forma virtual, se acordó invitar a de expertos de Bolivia y Chile para fortalecer la norma.



EL PERÚ DEBE FOMENTAR EL VALOR AGREGADO DE MINERALES COMO EL ACERO Y EL COBRE



El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez sostuvo que la mejor manera de otorgar valor agregado al cobre y el acero es contar con un Kilowatt/Hora a muy bajo costo.

Durante su participación en el Primer Simposio: Promoción, Fomento, Sostenibilidad y Formalidad de la Minería a Pequeña Escala: Chile-Perú-Colombia y Ecuador organizado por la Asociación Nacional de Plantas de Beneficio del Perú (Anplaben) manifestó que para lograr este objetivo se deben disponer de las condiciones logísticas adecuadas y promocionar la comercialización a través de Zonas Francas.

5

PROPONEN LA IMPLEMENTACIÓN DE MÁS PARQUES INDUSTRIALES

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez participó como ponente en el conversatorio *Impulsando el desarrollo económico: Parques industriales y Zonas económicas especiales en el Perú* organizado por el Bloque Parlamentario por la Inversión, presidido por el congresista José Jeri Oré.

Manifestó que este es un tema crucial para el desarrollo del país, pues tanto los Parques Industriales como las Zonas Económicas Especiales tienen la finalidad de atraer y promover la inversión nacional y extranjera, desarrollando la infraestructura, incrementando la generación de empleo y aumentando la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios de nuestro país.



6

A FAVOR DE LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS BOSQUES

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez asistió al importante evento de rendición de cuentas por los 16 años de creación del Osinfor: *Contribución del Osinfor al aprovechamiento sostenible de los bosques*.

Durante el encuentro se discutieron los resultados del trabajo del Osinfor, incluyendo las supervisiones, la actualización del índice de tala ilegal (que en el 2021 bajó a 20.7%), entre otros. Cabe resaltar que esta entidad es un ejemplo de la buena gestión que permite conservar nuestros bosques.



INTERCAMBIAN ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN



El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez participó en la Reunión interparlamentaria, *Más allá de las fronteras: estrategias regionales de seguridad*.

El encuentro tuvo como principal eje plantear y compartir ideas de solución en cuanto a la seguridad en el hemisferio y sobre el papel del Poder Legislativo en esta agenda.

7

DEBATEN PERSPECTIVAS A FUTURO A FAVOR DEL PARLAMENTO ANDINO

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez sostuvo un encuentro con el Secretario de Gobierno y Transformación Digital César Vilchez Inga y la Subsecretaria de Política y Regulación Digital Giannina Patricia Gamio Franco, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Ramírez precisó que la cita tuvo como finalidad que la *Comisión Especial de Futuro*, la cual preside, sea el puente que nutra el debate de la perspectiva de futuro al interior del organismo supranacional, presentando las iniciativas para su construcción, debate y aprobación. Para el efecto, como parte de la agenda de trabajo se vienen implementando diversas iniciativas, como talleres en favor de los estudiantes universitarios que son parte del programa *Parlamento Andino Universitario*.



8

COMITÉ DE FUTURO EN REDES

JULIO 2024



PRESENCIA EN MEDIOS

JULIO 2024

El Perú debe fomentar el valor agregado de minerales como el acero y el cobre

28 JUNIO 2024



Federación de Periodistas (Web)

Analizan el grave problema de la malnutrición en Sesión Plenaria el Parlamento Andino

Por Juan Carlos Ramírez

En la tarde del miércoles el Manco Nuevo participó en la Sesión Plenaria del Parlamento Andino, realizada en Cochabamba, Bolivia, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez, en su calidad de presidente de la Comisión Quinta de "Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana" encabezó el debate del proyecto de Manco Nuevo para Luchar contra la Malnutrición Infantil en la región andina.

En la cita se contó con la participación del experto Pedro Domínguez, subdirector de Salud Nutricional, Alimentación y Bebidas (cy) del Ministerio de Salud y Promoción Social de la República de Colombia, quien precisó que la malnutrición infantil ha alcanzado cifras alarmantes, pues en el caso de los niños de 5 a 11 meses la prevalencia de la anemia alcanza al 62% de los propósitos.

En este sentido, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez manifestó que la situación en el Perú con respecto a la desnutrición es muy compleja, por lo cual consideró importante un esfuerzo de todas las instituciones nacionales y del sector privado para que el índice de niños desnutridos disminuya considerablemente en nuestro país.



Pedro Domínguez habla para luchar contra la Malnutrición Infantil

Añadió que se deben establecer y aplicar estrategias efectivas para que las personas más vulnerables tengan acceso a alimentos saludables que los propósitos nutricionales, especialmente los niños y adultos mayores.

Además, el parlamentario andino Ramírez participó de manera virtual en la Cuarta Cumbre Integración de la Integración, que se realizó en Cochabamba, Bolivia, que tuvo como objetivo promover el proceso de integración andina, latinoamericana y amazónica.

Cabe indicar que, en la Mesa Directiva del Parlamento Andino, se aprobó la agenda de la próxima sesión del Parlamento Andino, que se realizará en la ciudad del Cusco durante el mes de julio, entre otros puntos.

giendo a la Virgen María como modelo.

Señala también a las cinco de la mañana con alabanzas y oraciones. Algunas trabajos andinos con momentos de oración, canto y discursos. Muchos se dedican a la repostería, preparando pastales y otros reconocidos por su calidad gourmet.

En 1968, iniciamos una obra significativa: el hogar asilo de ancianos de Abancay. Esta institución alberga a más de 70 ancianos, ofreciéndoles calidad: fines, dignidad y amor. Es un testimonio vivo del carisma carmelita, donde la contemplación se traduce en acción y la oración en servicio amoroso.

La labor de las Carmelitas en Abancay es un puente con

2.655 hermanas, con más en camino.

En el siglo XVI las Carmelitas Descalzas llegaron al Perú estableciéndose en Lima y varias ciudades del interior.

En Abancay, las Carmelitas Descalzas continúan su misión en un santuario de oración y contemplación donde la presencia de Dios se siente palpable. Con su vida de oración y servicio desinteresado, siguen inspirando a los abancayinos y escribiendo un hermoso capítulo en la larga historia de su Orden.

El convento de Abancay no solo es un lugar de oración, sino también un faro de esperanza y caridad para la ciudad y sus habitantes más vulnerables.

SERVICIO DE TRANSPORTE: AUTOS ABANCAY - CURAHUASI
 Seywite- Diopi Soyana - Capitán Rumi - Cconoc
 Giro y encomienda a domicilio cel.: 916639774



10

PRESENCIA EN MEDIOS

JULIO 2024

Parlamentario andino Juan Carlos Ramírez a favor de la implementación de Parques Industriales y Zonas Económicas Especiales

Fue durante el Conversatorio "Impulsando el desarrollo económico Parques industriales y zonas económicas especiales en el Perú", realizado en el Congreso de la República

Diario La Noticia

Política

Parlamentario andino Juan Carlos Ramírez a favor de la implementación de Parques Industriales y Zonas Económicas Especiales

10 JULIO 2024 / POR NOTA DE PRENSA / 03

Share on Facebook

Tweet on Twitter

G+

Diario de Lima

11

PRESENCIA EN MEDIOS

JULIO 2024



Parlamento Andino Aborda el Grave Problema de la Malnutrición Infantil

Canal 21 Huancayo

En la cita se discutió el Marco Normativo para luchar contra la Malnutrición Infantil en la región andina, a cargo del parlamentario andino Juan Carlos Ramírez.

En el marco de las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, realizadas en Cochabamba, Bolivia, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez, en su calidad de presidente de la Comisión Quinta de "Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana" encabezó el debate del proyecto de Marco Normativo para Luchar contra la Malnutrición Infantil en la región andina.

En la cita se contó con la participación del experto Pedro Ducuara, subdirector de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas (e) del Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, quien precisó que la malnutrición infantil ha alcanzado cifras alarmantes, pues en el caso de los niños de 6 a 11 meses la prevalencia de la anemia alcanza al 62% de este grupo etario.

En este sentido, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez manifestó que la situación en el Perú con respecto a la desnutrición es muy complicada, por lo cual consideró importante unir esfuerzos de todas las instituciones nacionales y del sector privado para que el índice de niños desnutridos descienda considerablemente en el país.

Perú Informa

6.2 Elaboración de artículos de la revista «El Cóndor».

- Artículo de actividad parlamentaria en la Revista El Cóndor

Comparto la nota publicada en la revista institucional del Parlamento Andino “El Condor” – Edición 132 referida a una de las actividades desarrolladas por mi despacho.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Parlamentario Juan Carlos Ramírez propuso declarar en emergencia a la Cuenca del Amazonas

En el marco del periodo ordinario de sesiones del mes de mayo, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez Larizbesoca presentó el proyecto de Declaratoria de Estado de Emergencia a la Cuenca del Amazonas. Este proyecto surge a partir de “El Informe de la Amazonía”, un documento elaborado en coordinación con el Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Amazonía del Parlamento Andino y la asistencia del Panel Científico por la Amazonía.

A pedido del parlamentario Ramírez, este informe fue presentado durante la sesión Plenaria, con la finalidad de crear conciencia de la situación crítica de la Amazonía. En la exposición se destacó la inmensa diversidad de ecosistemas y biodiversidad de la Amazonía, hogar de más del 13% de las especies de vertebrados y plantas conocidas en el mundo, así como

de 47 millones de personas, incluidos 2.2 millones de indígenas que hablan 300 lenguas diferentes. También se subrayó la importancia de la Amazonía como agente de mitigación del cambio climático y como una fuente vital de agua para otras regiones, pues la misma almacena entre 350 y 200 millones de toneladas de carbono.

Sin embargo, la Amazonía enfrenta amenazas graves pues el 17 % de la región ya se encuentra deforestada y otro 17 % está degradado. Estos peligros se vinculan a la explotación irracional de recursos naturales y minerales, así como al tráfico de tierras, la tala y minería ilegales, y el narcotráfico. Actualmente la cuenca amazónica se encuentra cerca de un punto de deforestación de no retorno, poniendo en riesgo las condiciones de vida en la región Andina.

Frente a esta situación, se propuso

el establecimiento de una red de áreas protegidas y territorios indígenas, que cubren alrededor del 50% del Amazonas, así como la necesidad de un marco legal cohesivo y coherente para proteger la Amazonía, promoviendo prácticas de producción sostenibles y la conservación de especies.

La Declaración fue aprobada por unanimidad, marcando así un avance crucial en la protección de este vital ecosistema. Este paso representa un avance significativo hacia la implementación de acciones necesarias que aseguren la conservación y el desarrollo sostenible de esta región esencial para el planeta.

Redacción y fuente: despacho de Juan Carlos Ramírez, parlamentario andino por el Perú.



El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez en la presentación del proyecto de Declaratoria de Estado de Emergencia a la Cuenca del Amazonas.

SECCIÓN II: Principales acciones relacionadas a la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino.

1. Coordinaciones y alianzas estratégicas

- Reunión con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (02 de Julio)

En la reunión con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, participó su secretario, el Dr. César Vílchez Inga y la Dra. Giannina Gamio Franco, subsecretaría de Política y Regulación Digital. El parlamentario Ramírez, como presidente de la Comisión Especial de Futuro precisó que se vienen desarrollando investigaciones sobre las tendencias emergentes, creación de escenarios futuros y la promoción del diálogo intersectorial. Además de talleres dirigidos a estudiantes universitarios que son parte del programa de participación juvenil “Parlamento Andino Universitario”, con el fin de promover el análisis de futuro con visión prospectiva, para que en su calidad de políticos juveniles de la región tengan la capacidad de aplicar dicha herramienta para generar propuestas de solución eficientes a los problemas públicos que tienen en común los países andinos.



Imagen: Reunión con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú

A su vez, el Dr. César Vílchez Inga comentó que la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Transformación Digital del país, articulando con el sector público, privado, la academia, sociedad civil, y los

ciudadanos, en materia de gobierno digital, confianza digital y transformación digital del país.

Como resultado del encuentro se acordó establecer una agenda de trabajo entre ambas instancias a fin de promover y difundir propuestas de solución a los problemas públicos que tienen en común los países andinos, a partir del aprovechamiento del desarrollo tecnológico (inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes) y la innovación digital que lidera la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital del Perú.

- **Reunión con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (8 de julio)**

En virtud del Convenio suscrito por el Parlamento Andino y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, el parlamentario Juan Carlos Ramírez, presidente de la Comisión Especial de Futuro, sostuvo una reunión con el señor Diego Matte, director de esta institución. Ello con el fin de establecer un mecanismo de cooperación y de acceso a fuentes de información, dada la trayectoria de este organismo.

Tras la presentación del trabajo que viene desarrollando la Comisión Especial de Futuro, ambas instituciones acordaron promover el intercambio de información y asesoría técnica en temas de interés común como la producción de proteínas a partir del petróleo, el uso de hidrógeno como combustible, energías alternativas e inteligencia artificial.

Además, el Dr. Matte, señaló que facilitará el acceso a la Comisión Especial de Futuro al portal parlamentario de la Biblioteca, que ofrece estudios, información académica, estadística y reportes de prensa, a fin de proporcionar información de utilidad para el desarrollo de las investigaciones que viene llevando a cabo la Comisión Especial de Futuro. En esa misma línea, precisó que la Biblioteca ha publicado un libro sobre “Gobernanza Anticipatoria: Una Institucionalidad de Prospectiva para Chile”.

Finalmente, se acordó continuar con las coordinaciones prácticas a través de los contactos proporcionados, reafirmando la intención de seguir colaborando.

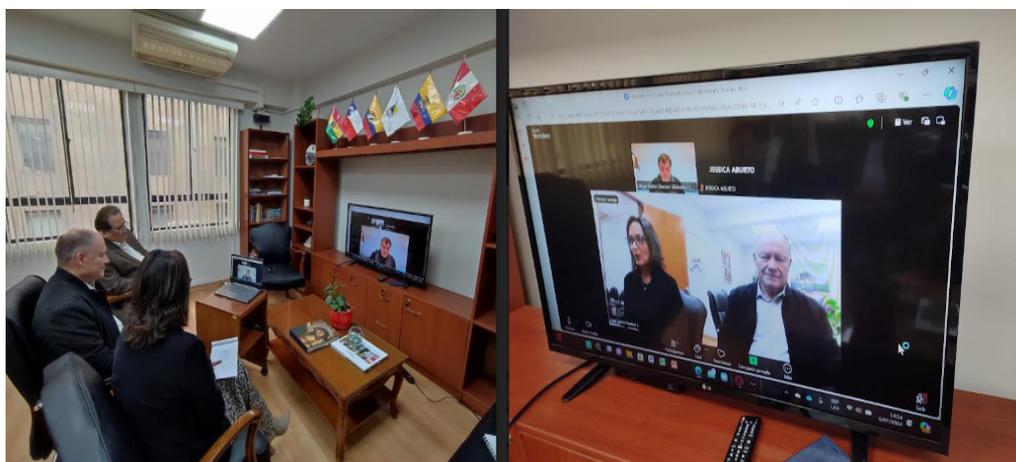


Imagen : Reunión con el director de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

2. Actividades

- **Análisis de las encuestas para conocer la percepción de futuro de los ciudadanos**

Como se mencionó en anteriores informes, en mi condición de presidente de la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino determiné como agenda conjunta de trabajo, la realización de diversas actividades. Una de ellas, consistió en la realización del “I Taller de Parlamentarios Universitarios y el Comité de Futuro el Parlamento Andino: una mirada hacia el futuro”, que contó con la participación de los parlamentarios andinos de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS).

Como parte de las actividades diseñadas en el taller de capacitación en prospectiva y anticipación estratégica, se invitó a los parlamentarios andinos de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS), a que encuesten de forma anónima, aleatoria y espontánea a diversos ciudadanos (compañeros universitarios, familiares, amigos, entre otros) con el fin de conocer su perspectiva acerca del futuro. Para tales efectos, se les proporcionó un código QR mediante el cual aparece un link que enlaza directamente a la encuesta.

Encuesta sobre la percepción del futuro en la Región Andina



Imagen: del QR mediante el cual se realizaron las encuestas

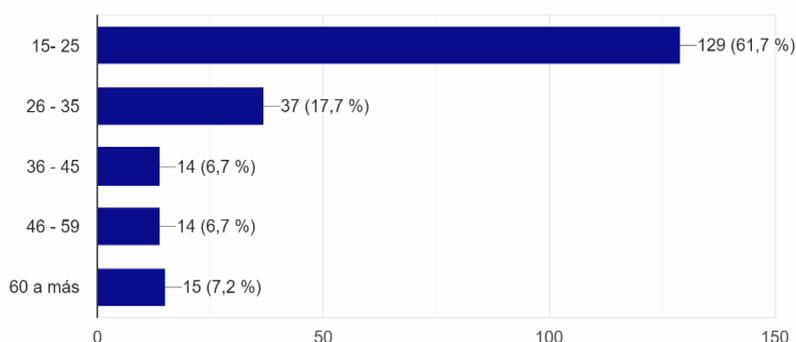
En ese sentido, se realizaron un total de 209 encuestas dentro del periodo comprendido entre el 26 de abril del 2024 al 07 de julio del 2024. Preliminarmente podemos indicar que, dado que las encuestas fueron realizadas por los alumnos de la UNTELS, encontramos que el total de los encuestados residen en el Perú, principalmente en el departamento de Lima. Específicamente, el 87.6% de los encuestados se ubican en el distrito de Villa El Salvador.

En cuanto al grupo de edad de los encuestados el 61.7% se encuentran entre los 15 y 25 años, seguido por el grupo conformado por 26 a 35 años, el mismo que alcanza al 17.7% del total de encuestados. Asimismo, se aprecia una escasa participación de mujeres pues ésta apenas bordea el 36% del total de la población participante de la encuesta.

Gráfico 3: análisis de la encuesta por rango de edad y sexo.

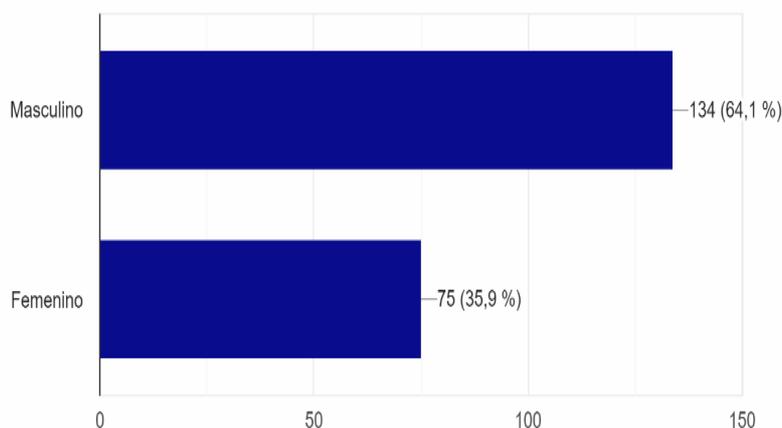
Rango de edad

209 respuestas



Sexo

209 respuestas



Finalmente, es preciso señalar que el equipo técnico viene elaborando el análisis de la encuesta realizada, a fin de conocer la percepción de futuro de los encuestados que es el objetivo principal de la encuesta.

Fin del informe correspondiente al mes de julio del 2024.